

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 16 de noviembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.436.

Los viernes del Concejo.

Bajo la presidencia del señor Zorrilla, y con asistencia de los concejales señores Díez, Domínguez Guerra, Ufano, Funcia, Montilla, Gato, Gallego de Medina, Suárez y Crespo, anoche y hora de las ocho, celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Con algunas modificaciones, se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Corporación se dió por enterada de una comunicación del representante de la Empresa abastecedora de aguas, acusando recibo de haber recibido las 30.000 pesetas, importe de la anualidad corriente.

Se concedió una viga del paseo de San Martín de Abajo, al bombero Calixto García Pérez.

La Corporación ratificó el acuerdo tomado en la sesión anterior, sobre la licencia concedida á don Enrique Corralo para hacer obras.

Se concedió autorización á don Baldomero Prieto, para hacer obras en una casa de su propiedad.

Prévio informe de la Comisión de Obras, se acordó anunciar al público por término de 15 días la pretensión del herrero Joaquín Iglesias sobre traslado de una fragua.

Con el voto de preferencia de la presidencia por haber resultado empate en la primera votación, se acordó tomar en consideración una proposición del señor Calonje, solicitando que el Ayuntamiento expropiara el solar de la calle del Medio.

Se acordó anunciar la subasta de arreglo de los bancos del paseo de San Martín.

También se aprobó el proyecto de obras que se han de ejecutar en la Casa Consistorial.

Se adjudicó definitivamente á don Manuel Maderal la subasta de las obras de cerramiento de la alcantarilla de San Martín.

Por unanimidad se aprobó una relación de obras ejecutadas por administración.

Terminada la orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Servicio especial de HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 15 de noviembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Todavía no está terminado por la Comisión de Presupuestos el dictamen referente al de Gobernación, y no está terminado por haber surgido algunas dificultades, relacionadas con el crédito de Sanidad, que habrán de resolver los ministros de Gobernación y Hacienda, puesto que en este departamento se ha modificado lo que aquél mandó, sin haber dicho una palabra á Gobernación.

El ministro de este departamento ha tenido noticias hoy de esto por

lo que un individuo de la Comisión de Presupuestos le dijo, y por ello pudo esta tarde informar sobre esos asuntos ante dicha Comisión el director general de Sanidad.

Hay en este Presupuesto detalles de algún interés que merecen la pena de conocerse.

La subcomisión, en una ponencia, modificó esencialmente las plantillas del personal de Telégrafos; pero esta modificación no prosperó en la Comisión, que ha aceptado íntegramente lo que sobre el asunto figura en el proyecto del Gobierno.

Respecto del presupuesto de telégrafos merece anotarse las pretensiones formuladas en una enmienda del señor marqués de Lema, recomendada estos días, por funcionarios del Cuerpo, en que se aumenta la partida del personal en 27.100 pesetas, que buscan disminuyendo otras partidas hasta producir una economía en la cifra total de 257 pesetas.

Se aumentan para material trescientas noventa y siete mil ochocientas cuarenta y dos.

Para nuevas estaciones, 20.000; para el establecimiento de un hilo directo de Gijón á Valladolid, 48.610; para otro ídem entre Valladolid y Santander, 38.070; para instalación y ensayos del telegrafo sin hilos sistema Marconi, 75.

Se restablece el abono de 5 céntimos por despacho á los particulares y se presupuestan para esta atención 25.000, y por este orden se hacen algunos otros aumentos.

Una vez que haya sido aprobado por la Alta Cámara el artículo primero del proyecto de ley sobre acuñación de la plata, con la supresión de los párrafos tercero y cuarto, pasará á informe de Comisión mixta.

Los citados párrafos no sufren modificación alguna, como se había supuesto, si no que son, desde luego suprimidos.

Mañana se reunirá la Comisión de Presupuestos del Senado, á fin de dictaminar acerca de la aprobación de dos créditos extraordinarios pedidos por Marina durante el corriente año.

Mañana será proclamado senador por derecho propio el señor Arzobispo de Burgos.

Ocupará la vacante del duque de Alba.

El señor duque de Tetuán se encuentra completamente restablecido del catarro gripal que le impidió asistir estos días á las sesiones de la Alta Cámara.

El corresponsal.

JUNTA MUNICIPAL

Con el fin de continuar la discusión del presupuesto de gastos para 1902, ayer tarde se reunió la junta

municipal del término bajo la presidencia del señor Ruiz Zorrilla y con asistencia de los vocales señores Gato, Román Junquera, Montilla, Gallego de Medina, Ufano, Coco (D. N.), Funcia, Martín (D. T.), Calonge, Suárez, Crespo, Díez y Domínguez Guerra.

El capítulo 6.º fué aprobado en su totalidad, á excepción de una enmienda del señor Montilla, pidiendo la consignación de 1.500 pesetas, para crear una plaza de delineante con destino á la oficina de obras municipales.

Dicha enmienda fué desechada por mayoría de votos.

El capítulo 7.º corrección pública fué aprobado por unanimidad por ser créditos fijos.

También fué aprobado el capítulo 9.º quedando como en el presupuesto actual, en lo referente á pensiones y cargas.

La asamblea reconoció el crédito de 206 pesetas 25 céntimos que se le adeudaban á doña Manuela González Sánchez como maestra auxiliar de la escuela graduada.

El señor Funcia, retiró una enmienda, pidiendo la consignación de 4.000 pesetas, para la construcción de un fiato en la puerta de San Torcuato.

También se acordó consignar 250 pesetas para la formación del proyecto de un mercado cerrado.

Terminada la discusión del presupuesto de gastos, y siendo necesario conocer la cifra total que arroja, para discutir los ingresos, la presidencia levantó la sesión á las siete y media.

HUMORADAS

Quando se abre la tierra estremecida, el bueno reza, se resigna y muere, que es el único sabio en esta vida el que sabe querer lo que Dios quiere.

En cuanto al bien y al mal, nada hay lejano; todo se halla al alcance de la mano.

Yo no siento que la suerte me abruma cada vez más; lo que siento es que la muerte no llega á tiempo jamás.

Todo la duda y la razón lo miran. La fé y el corazón todo lo admiran.

Desde que he sufrido, ya no me extraña tanto que, como Job, el santo, maldiga el hombre el día en que ha nacido.

Mientras de unirme á ti se acerca el día, tu amor recuerdo y tu virtud imito; tu virtud, que era inmensa, madre mía, y tu amor maternal, que era infinito.

R. de Campoamor.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16 (8 h. 40 m.)

Rumores infundados.

Telegrafían de Londres que eran inciertos los rumores que ayer circularon sobre la apa-

rición de la peste bubónica en aquella localidad.

El caso de enfermedad sospechosa ocurrido en el hospital de West, no es peste según se afirmó y si una fiebre tifoidea según el diagnóstico de los médicos.

Madrid 16 (9 h.)

Discusión en el Senado.

El lunes próximo comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre Sindicatos agrícolas.

Defenderá el proyecto el ministro de Obras públicas y Agricultura señor Villanueva.

Madrid 16 (9 h. 10 m.)

Una interpelación.

En los Círculos políticos se decía anoche, que no es exacto que el conde de Moral de Calatrava, haya desistido de explicar en la Alta Cámara su anunciada interpelación respecto de los últimos sucesos de Vigo.

La explanará, cuando puedan asistir juntos al Senado, los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1901

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El conde de Casa Valencia pide que sea declarado monumento nacional la casa de la Infanta de Zaragoza, antes de que puedan adquirirla los extranjeros, y que se trasladen al Museo de Pinturas los cuadros que hay en la Academia de San Fernando, cuyo edificio amenaza ruina y ofreció el peligro de un incendio, por estar en uno de sus pisos la Dirección de Aduanas.

El conde de Romanones expone las dificultades existentes para el traslado de los cuadros.

El Sr. Avilés se asocia á la petición del conde de Casa Valencia, ensalzando los méritos de la casa de la Infanta como monumento artístico.

El conde de Romanones, el señor Avilés y el conde de Casa Valencia rectifican brevemente.

El marqués de Valderrazo se ocupa de las elecciones municipales. Pregunta al Gobierno si aprueba la conducta de las autoridades en la pasada lucha electoral.

El conde de Romanones le contesta que el Gobierno está satisfecho de las autoridades de Madrid, pues han cumplido con su deber.

El marqués de Valderrazo anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Loigorri reproduce un ruego hecho al ministro de Marina sobre el envío á la Cámara de los expedientes relativos á los ascensos de los señores Basol, Murcia, Baca y Sandoval, principalmente el de este último,

El duque de Veragua le contesta que ha procedido con ligereza al juzgar un hecho que no conoce con exactitud.

El señor Loigorri: Muchas gracias.

El duque de Veragua: No hay de qué; el expediente del señor Sandoval no ha venido aún porque está en el Consejo Supremo de Guerra.

Sin conocerlo dice su señoría que he faltado á la ley, y es una ligereza, pues sabe el señor Loigorri el criterio que me guía en el cumplimiento de todos mis deberes.

Hay que recordar lo que me ha ocurrido con este señor senador.

Cuando hacía poco tiempo que yo desempeñaba la cartera de Marina, su señoría me visitaba con frecuencia. Entonces no me hacía la oposición; pero solicitó de mí una Comisión retribuida con 12.000 pesetas que no pude naturalmente concederle, y desde aquel momento en que no consiguió esa prebenda, todo lo hago ya mal para el señor Loigorri.

El señor Loigorri se duele de que el ministro haya empleado la palabra ligereza. Se sincera ante la Cámara diciendo que se ofreció al duque de Veragua graciosamente.

El señor Martín Sánchez dirige un ruego al ministro de Instrucción pública, relacionado con una exposición de dos catedráticos de la Escuela Normal de Puerto Rico.

Vuélvese al asunto anterior, pidiendo la palabra el señor López Domínguez. Este pide primero al ministro de Marina aumente en algo la consignación que figura en los actuales presupuestos para el Colegio de huérfanos de Guadalajara, ocupándose después de la gestión del señor Loigorri, como delegado de dicho Colegio en el Extranjero.

Continúa la sesión.

Congreso.

SESIÓN DEL 15 NOVIEMBRE DE 1901.

A las tres menos cuarto se abre la sesión el vicepresidente señor Rodríguez.

La concurrencia de diputados es grande, demostrándose que ha servido de algo el incidente provocado ayer por el conde de Aldama.

Triste noticia.

El ministro de Estado, en medio del mayor silencio, da lectura al telegrama oficial de las Palmas, dando cuenta del suicidio del comisario regio de la Comisión de límites del Muñi, señor Jover.

Ocupa la presidencia el señor Moret.

Los señores Rusiñol, Molleda, Osma, marqués del Vadillo, Vicenti, Marengo, conde de Albay y Gascón, dirigen ruegos al Gobierno, apoyando proposiciones de ley y presentando exposiciones.

Discusión de Presupuestos.

Signe la discusión del voto particular de la Unión Nacional.

El señor Paraiso reanuda su discurso.

Contestando á lo dicho ayer por el señor Gómez Acebo, de que la Unión Nacional ha muerto, dice que sin las impurezas de la realidad, tendría el gusto de tener á su lado como diputado por Albacete, á un representante de la Unión Nacional, y no se sentaría en representación

de aquel distrito el señor Gómez Acebo, como no se sentó en las Cortes pasadas, después de solicitarlo a título de conservador. (Rumores y risas)

Sigue el examen de las secciones de gastos, analizando el presupuesto de Hacienda, que sirviera dar el ejemplo.

Rectifica el señor Gómez Acebo, protestando de que el señor Paraiso se crea el único con títulos para hablar en nombre del país.

Aquí todos somos representantes legítimos de la Nación, y no se puede permitir que su señoría se exprese en ese lenguaje.

Para su señoría, todos los que actuamos en la política tenemos un vicio de impureza. Para el señor Paraiso, ni generales, ni marinos, ni diputados y senadores, somos representación del país. Sin duda para serlo es necesario haber sido escribano de actuaciones. (Fuentes rumores en casi toda la Cámara.)

El señor Paraiso: Me honro muchísimo formando parte de esa honrosa profesión, y pido que su señoría concrete cargos contra los escribanos de actuaciones, si ha querido con ello inferir una ofensa. (Bien, bien.)

El Presidente: Orden señor Paraiso. La Presidencia no ha oído ningún concepto ofensivo para la digna clase de escribanos.

El señor Gómez Acebo da explicaciones satisfactorias para el señor Paraiso, y sigue su rectificación cambiando de tono y refutando los argumentos en que se funda el voto particular de la Unión Nacional para pedir los 100 millones de pesetas.

Rectifica el señor Paraiso en éstos términos:

«Doy las gracias al señor Gómez Acebo por la defensa que ha hecho del voto de la Unión Nacional. Quien todo lo niega, todo lo afirma. No tengo más que decir.»

Proposición incidental.

El señor Alba apoya una proposición incidental diciendo que precisa, antes de resolver sobre el voto particular de la Unión Nacional, conocer el criterio del Gobierno en lo referente á las obligaciones eclesiásticas y presupuestos de Guerra y de Marina.

Estima urgente conocer el criterio del Gobierno en esta materia, porque importa saber si es el que encierra aquellas palabras del señor Sagasta, según las que basta con un ejército permanente de 50 000 hombres. Esto mismo pide la Unión Nacional en su voto.

El Presidente da á entender que no se aviene la proposición incidental con el voto particular que se discute, porque la toma en consideración de aquella desvirtuaría el voto.

El ministro de Estado dice, en resumen, que el voto particular de la Unión Nacional es deficiente, que el pensamiento del Gobierno contenido está de momento en los presupuestos presentados, y que cuando sucesivamente se vayan discutiendo los presupuestos de cada departamento deberá hacerse lo que hoy se pretende.

Rectifica el señor Alba diciendo que los extremos de la proposición incidental están calcados en el criterio del partido liberal sobre gastos militares de mar y tierra, y que no son conclusiones lo presentado, sino más bien un recordatorio.

Haced lo que queráis. Si exigís que se voten los presupuestos tal como están presentados, lo conseguiréis por la fuerza del número; pero no se habrá adelantado nada en beneficio del país.

Interviene el señor Romero Robledo para sostener el criterio de que debe discutirse ampliamente este asunto, y para ello deben considerarse aludidas todas las minorías.

El señor Muro anuncia que la minoría republicana votará en pro,

considerando que el contenido del voto es la aspiración general del país.

El señor Navarrotreverter, en nombre de los tetuanistas y salvando la cuestión de detalles, votará igualmente en pró, por la tendencia que representa.

El señor Maura declara que votará, con sus amigos, por la toma en consideración del voto de la Unión Nacional, por ser la antítesis del dictámen.

El señor Silvela se opone á la toma en consideración del voto, que califica de verdadero absurdo, de una negación del crédito y del honor de España en el Extranjero y de un ataque inconstitucional á la lista civil. (Aplausos entre los conservadores y entre algunos ministeriales, y protestas ruidosas de las minorías y tribunas.)

El ministro de Estado, en medio de viva agitación, declara cuestión de Gabinete el que no sea tomado en consideración el voto particular de la Unión Nacional, argumentando que lo que se pretende es destruir de cualquier manera la organización existente.

Vocés en los escaños: ¡A votar! Pónese á votación, y no se toma en consideración el voto de la Unión Nacional por 148 votos contra 28.

Empieza la discusión del dictámen sobre la totalidad de los gastos, consumiendo el primer turno en contra del señor González Besada.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 15.

Anuncia el *Manchester Guardian* que en breve se reunirá el Comité ejecutivo de la Federación liberal nacional para adoptar, entre otros acuerdos, el de pedir al Gobierno que formule condiciones de paz y transforme los campamentos de reconcentración.

«El país—añade—no puede contentarse con el sistema de terribles amenazas empleado por Inglaterra contra los boers, y quiere soluciones concretas y decisivas.»

París 15.

Los periódicos holandeses han recibido noticias del Africa del Sur, de las cuales se deduce que la campaña es cada vez más desfavorable á los ingleses.

Las correrías realizadas por las partidas boers dentro del territorio británico revelan un atrevimiento extraordinario, como lo prueba el hecho de que fuera sorprendido cerca de la Ciudad del Cabo el depósito de la remonta inglesa, apoderándose el enemigo de muchos caballos.

Los boers, gracias á un excelente espionaje y á la rapidez de sus movimientos, logran casi siempre evadirse de la persecución de las columnas inglesas.

El sistema de guerrillas que, con gran éxito, están llevando á cabo los boers, sólo es comparable al de los españoles contra Napoleón.

París 15.

El primer lord del Almirantazgo, conde de Selborne, ha manifestado en un discurso que la verdadera cuestión del momento es la preponderancia de ingleses ú holandeses en el Africa del Sur.

«Si cedemos—ha dicho—nos exponemos á perder el fruto de nuestros esfuerzos.»

Queremos inspirarnos en princi-

pios de justicia; pero es imposible conceder la autonomía á los boers inmediatamente después de la guerra.»

El conde de Selborne añadió que la Marina inglesa está en disposición de responder á todas las eventualidades.

París 15.

En la semana próxima se reunirá en Roma la Comisión angloitaliana encargada de fijar los límites entre el Sudán y la Eritrea.

Inmediatamente después el coronel inglés Harrington saldrá para Abisinia en cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia.

Londres 15.

The Morning Post publica esta mañana noticias de Washington, según las cuales no se oculta allí la mala impresión producida por el resultado del Congreso panamericano en Méjico.

Los Estados ibero-americanos nos han dado muestras de mirar con recelo á la Gran República anglosajona del Norte.

Edimburgo 15.

El marqués de Rosebery, jefe del partido liberal, en un discurso pronunciado anoche en la *Mercant Company*, ha recomendado la conveniencia de llegarse á una inteligencia entre los partidos políticos para la solución de importantes cuestiones y la formación de un ministerio de negocios, compuesto de hombres que no tengan filiación política.

DE COLABORACIÓN

CARTAS GALLEGAS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Prescindiendo en absoluto del matiz político de su ilustrado diario y haciendo constar ante todo que no pertenezco á ningún partido monárquico, acepto gustoso el encargo que hizo por su indicación, mi entrañable amigo el señor Petit, de poner á los lectores del HERALDO al corriente de los asuntos mercantiles de esta plaza y puerto, en especial los relacionados con los productos que se cosechan y elaboran en esa provincia tan rica como abandonada.

Difícil en verdad es la tarea, y no se si mis condiciones y tareas cotidianas me permitiran desempeñarlo con la actividad y acierto que tal misión requiere, pero al aceptar este encargo me propongo tan solo sumar mi pequeño grano de arena, por si logro de algún modo el bien estar de mis paisanos á cuya disposición pongo, en esta, mi poco valimiento.

El mercado gallego, interesa á Zamora más que á otra ninguna región de España, por ser la más vecina y por la necesidad que esa provincia tiene de exportar sus productos cuya excelencia y abundancia son innegables.

Cerrado el mercado francés para nuestros vinos, resulta que gran parte de ellos queda en bodega de un año para otro, con notable perjuicio de los vinicultores, que ven menospreciados sus productos por otros más inferiores y por las falsificaciones de la industria; en cambio llegan á esta plaza vagones y barcos cargados con vino de Alicante, la Mancha y Rioja, muy inferiores á los nuestros, los que merced á los

adelantos de la química, se les dá salida con grave perjuicio del consumidor y grande ganancia para el comerciante.

Esto que digo de los vinos, ocurre también con los cereales, legumbres, frutas y demás productos de esa región.

¿Cual es la causa de esto? Bien la conocen nuestros diputados á Cortes, pero no quieren remediarla.

En estas cartas me propongo desentrañar este interesante asunto, indicando las causas [que á mi juicio lo motivan, y los remedios que deben ponerse por parte de todos para corregir el mal, añadiendo á esto alguna noticia de general interés, por si con ello consigo que mi querida provincia sacuda su peculiar apatía y desempeñe el importante papel á que está llamada por las excelencias con que la dotó la naturaleza.

El día doce llegaron á este puerto dos vapores de la compañía Ibarra que conducían desde Alicante un cargamento de vino y naranjas, quedando cinco bocoyes de vino para el comercio de esta plaza, y marchando el resto para Liverpool.

A pesar de que los vinos nuevos han valido, en esa á precios relativamente bajos, se observa en este mercado tendencia al alza, justificada tan solo por no haber formalizado los suyos Rioja, la Mancha y otras comarcas vinícolas.

Los precios á que se cotizan en esta plaza son: vino de Toro de 8 50 á 9,25 pesetas cántaro; id. Rívero, ó sea del país, de 11 á 12 idem idem; Alicante, de 5,50 á 6 idem idem; Aragón y Rioja de 7,50 á 8,75 id. id.

Hay bastantes existencias y se notan un 10 por ciento menos de transacciones que en igual fecha del mes anterior.

La Coruña, 14 noviembre 1901.

L. CAÑO

CURIOSIDADES

Transmisión de la energía á distancia

¿Se conseguirá, al fin y al cabo, partiendo de los principios fundamentales de la telegrafía sin hilos y utilizando las ondulaciones eléctricas transmitir á distancia la energía, propiamente dicha?

Puede opinarse en sentido afirmativo, aunque los resultados obtenidos hasta ahora en dicho sentido hayan revestido relativamente escasa importancia.

Parece probable, sobre todo, que las ondulaciones hertzianas podrán servir especialmente para accionar á grandes distancias sobre sistemas eléctricos dotados de la energía motriz suficiente para producir efectos mecánicos y luminosos.

Antes de ahora se han señalado varios experimentos hechos para dirigir á distancia buques y torpedos: en todos aquellos las ondas hertzianas se han empleados para accionar sobre un depósito de electricidad, por ejemplo, una batería de acumuladores, situada en el barco ó en el torpedo, cuyo depósito, por medio de un pequeño motor, actúa sobre el timón.

Estos experimentos se han repetido hace pocos días por Mr. Armstrong, en Hughenden (Inglaterra)

obteniendo éxito satisfactorio, según afirma la «West» minster Gazette».

Se asegura, además, que Mr. Armstrong ha llegado á realizar el transporte propiamente dicho, de la energía eléctrica, alimentando á siete ú ocho kilómetros de distancia, sin hilo ni conductor, una lámpara eléctrica, inventada por el mismo.

Parece ser que la transmisión se efectúa por el suelo, utilizándose de esta suerte el depósito eléctrico terrestre.

Este sistema de transmisión es, al parecer, análogo al empleado en Francia por el inspector general de Telégrafos, Mr. Willot, al hacer varios experimentos en el transcurso de la pasada Exposición Universal.

NOTICIAS

Pasado mañana celebrará junta de gobierno el Colegio de Abogados de esta capital.

La *Gaceta* publica el parte oficial de orden de la Reina Regente y con la venia de sus augustos hijos los príncipes de Asturias, en el que los médicos de la real cámara, participan que la princesa ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Dicen de Edimburgo que ha terminado la vista de la apelación del pleito promovido por el ministro de Marina de España contra los constructores de los *destroyers* perdidos en Santiago de Cuba, reclamándose 2.500.000 pesetas.

El juez de Edimburgo ha dictado fallo en favor del Gobierno español.

El juez instructor del regimiento de España 7.º de caballería, cita al soldado Gabriel Díez Castro, natural de Fermoselle, para que responda en el expediente que se le instruye por la falta grave de primera deserción.

Los boers se han apoderado de seis furgones de municiones, habiendo matado á 14 ingleses.

El ministro de la Guerra inglés, se halla completamente resuelto á dimitir si no concluye la guerra del Transvaal.

El Ayuntamiento de esta capital colocará dentro de breve tiempo, unos sifones automáticos, en los absorbedores de las alcantarillas, con el fin de evitar que estos despidan malos olores.

El señor Moret ha recibido 19 telegramas de otros tantos presidentes de las juntas de Instrucción pública solicitando del presidente del Congreso se interese para que las Cortes acuerden que el pago á los maestros de primera enseñanza lo haga el Estado.

En breve será remitida á todos los Obispos del mundo católico la circular para que constituyan juntas diocesanas encargadas de fomentar la suscripción para las obras del Pilar.

De las más afamadas casas de París, presenta **Mañosa** los últimos modelos en botonaduras, carteras, gemelos para cadenilla, cintos para caballero, etc., etc. Santa Clara 6, Zamora.

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto que, para el día 21 de diciembre próximo, que-

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

LA ESTACIÓN. LA CARRETERA DE EMILIO RUIZ CHAVES. GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES.

de señalada la segunda subasta de las obras del puente viaducto sobre el río Duero, término municipal de Pino, en la carretera de Fonfría a la de Salamanca a Fermoselle; por el tipo de 415.809 pesetas, con 75 céntimos.

Los licitadores tendrán que hacer un depósito provisional equivalente a 21.000 pesetas en metálico.

La benemérita de Villalpando ha denunciado a los vecinos de Villardellaves, Pedro Villar y Romualdo Revuelta, por pastoreo abusivo.

Los juicios orales señalados para el lunes próximo, han sido suspendidos por enfermedad de los procesados.

Mañana por la tarde celebrarán bailes las sociedades Martínez Villergas, Viriato y Nuevo Recreo.

ARACIL ha recibido en corsés lo más elegante y económico, garantizados, de ballena.

RENOVA 4.

De hoy más cuenta la redacción del HERALDO DE ZAMORA con la asidua colaboración del reputado escritor don Luciano Caño, bien conocido en esta capital.

Esperamos también honrar las columnas de nuestra plana literaria, con los frutos de su inspiración, demostrada muchas veces en la Prensa zamorana.

Despachos recibidos de New York, dan cuenta de una horrorosa catástrofe ocurrida en Virginia.

A consecuencia de un terrible incendio que se desarrolló en una mina, se produjo una formidable explosión que motivó el desprendimiento de grandes masas de tierra, sepultando a innumerables obreros.

Van extraídos hasta ahora 23 cadáveres todos ellos mutiladísimos. Continúan los trabajos de extracción.

Se ha dispuesto por la superioridad que continúe en vigor la facultad de trasladarse los alumnos de una a otra enseñanza, pero sólo dentro del primer tercio del curso, con objeto de dar cumplimiento al artículo 25 del reglamento de exámenes y grados de 10 de mayo último, no pudiendo volver en el mismo curso a la enseñanza en que estaban matriculados antes de solicitar su traslado.

En el Gobierno militar de la plaza y provincia de Zamora, no se tiene noticia alguna de que haya sido destinado a esta capital la plana mayor del regimiento de San Marcial.

Para las cinco de esta tarde ha sido convocada la junta municipal para discutir el presupuesto de ingresos para 1902.

Se ha encargado de la secretaría del Ayuntamiento, el señor Herrero.

Los señores que tengan acciones del presupuesto municipal, pueden pasar por la Depositaria del Ayuntamiento a liquidarlas por completo.

La Guardia civil de Ricobayo dá

cuenta de haber sido detenida la vecina de Brandilanes, Vicenta Fernández Turón, reclamada por el juez de instrucción de Aracena.

Han sido denunciados dos vecinos de Cubo del Vino, por cazar sin la correspondiente licencia.

El señor gobernador civil ha aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Benavente para 1902.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Véase Farmacia y Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eugenio Olegario Morchón Iglesias.

Eugenio Alonso Rodríguez.

Manuel Alonso Pérez.

José Cabrero Domínguez.

Defunciones.

Eulogio Lobato.

Matrimonios.

Pío Teodoro López.

Mariana de San Nicolás.

Lino Bragado Perdígón.

Leonor Perdígón Franco.

Marcelino Martín Hernández.

María Conde Blanco.

Segundo Herrero Hernández.

Catalina Crespo Tejeda.

El tren correo de Medina ha llegado hoy con una hora de retraso por haber tenido que esperar al de Madrid.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto prorrogar hasta el 31 de diciembre próximo, el plazo para la presentación de los registros de aprovechamientos de aguas públicas.

Los Ayuntamientos de Gáname, Villanueva de Azoague, Rionegro del Puente, Coreses y Muelas de los Caballeros, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre paja y leña.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Cañizo, con la dotación de 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Ayer recibimos un ejemplar del voto particular presentado al proyecto de presupuestos por la Unión Nacional.

Ayer volvió a reproducirse en Madrid la algarada estudiantil del día anterior, viéndose obligada la policía a disolver los grupos a palos y sablazos.

Si como se cree, se repiten hoy los sucesos, el señor Rector de la Universidad tomará carta en el asunto, para aconsejar prudencia a los estudiantes.

El Ayuntamiento de Morales del Vino saca a pública subasta el arriendo del impuesto de consumos para el año 1902.

de chimeneas, destruyendo muchos árboles y volando infinidad de tejas que se supone hayan causado desgracias.

La fuerza del vendaval fué tan tremenda, que llegó a arrancar de cuajo algunos balcones.

El coronel del regimiento Farne sio, comunica hallarse terminados los ajustes de los soldados que pertenecieron al disuelto regimiento de Borbón.

Hoy ha visitado al señor obispo de la diócesis, una Comisión de Moraleja del Vino, compuesta de varios concejales y el juez municipal, con el fin de invitar a S. E. al acto de la bendición de los altares y efigies de los sagrados corazones, recientemente adquiridos por aquel vecindario.

La ceremonia tendrá lugar el día 24 del corriente, a la que parece ha ofrecido el señor obispo asistir, ya que el católico pueblo de Moraleja desea que se celebre con el mayor esplendor.

La Dirección general de Obras públicas, se ha servido aceptar por comunicación de fecha de ayer, las pruebas dinámicas verificadas recientemente en esta ciudad, sobre el puente de hierro, construido por la casa de Mieres, para paso del río Duero en la carretera de primer orden de Villacastín a Vigo.

En Barcelona hábiase de que hoy se comunicarán órdenes especiales a los jefes de los cuerpos, habiendo cesado los paseos militares que se efectuaban, debido a que en algunos cuarteles se han encontrado proclamas anarquistas.

Dice la Prensa madrileña, que el señor Sagasta, continúa bien. Ayer abandonó la cama desde las primeras horas de la mañana.

Un desgraciado accidente ha ocurrido en la parroquia de San Martín de Carañón (Lugo).

La niña de once años Enriqueta Audrán, que montaba un caballo de propiedad de su padre, no pudo refrenar al animal y quedó estribada, y al perder la silla fué arrastrada largo trecho.

Las heridas que sufrió fueron de tal modo graves, que falleció casi instantáneamente.

Un joven de Monteagudo (Murcia), llamado Juan José Egea, apostó con otros mozos de aquel pueblo a que bebía seguidos cuatro cuartillos devino.

Verificada la apuesta, fué víctima el bebedor de tan tremenda borrachera, que conducido a su domicilio falleció a las pocas horas.

Un joven de Monteagudo (Murcia), llamado Juan José Egea, apostó con otros mozos de aquel pueblo a que bebía seguidos cuatro cuartillos devino.

Verificada la apuesta, fué víctima el bebedor de tan tremenda borrachera, que conducido a su domicilio falleció a las pocas horas.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial. Madrid 16 (12 h. 40 m.)

De política.

Los diputados de la Unión Nacional, proyectan presentar una enmienda a todos los capítulos de los presupuestos del Estado.

Estas enmiendas correrán la misma suerte que el voto particular que fué desechado ayer.

Madrid 16 (13 h. 15 h.)

Una detención.

En Berlín ha sido detenido por la policía un sujeto sospechoso que merodeaba por los alrededores del palacio Imperial.

Interrogado por el jefe de la policía, manifestó ser anarquista y que tenía propósitos de atentar contra la vida del Emperador.

El anarquista ha sido recluido en las prisiones militares, hasta que el Tribunal tome acuerdo.

Madrid 16 (14 h.)

Gravedad de Gamazo.

El ilustre hombre público señor Gamazo, encuéntrase de nuevo enfermo de gravedad.

Los médicos que asisten al diputado por Medina, acordaron anoche, vista la gravedad del enfermo, que se le administrasen los auxilios espirituales.

El señor Gamazo recibía a los pocos momentos los auxilios de la religión con verdadero fervor.

La gravedad continúa hoy. Se teme un desenlace funesto.

Madrid 16 (14 h. 30 m.)

Mujeres anarquistas.

Telegrafían de Barcelona, que en la carretera de Mataró, unas 500 mujeres que profesan ideas anarquistas, celebraron un mitin en el que se pronunciaron violentos discursos contra la burguesía.

Después de terminado el acto, la concurrencia se dirigió a Barcelona, cantando el himno anarquista.

La policía disolvió los grupos femeninos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

LA NUEVA CASA DE MÁQUINAS DE COSER

Anuncia al público grandes reformas para muy pronto, en vista del éxito que está obteniendo.

Madrid 16 (14 h. 30 m.)

LA NUEVA CASA DE MÁQUINAS DE COSER

Anuncia al público grandes reformas para muy pronto, en vista del éxito que está obteniendo.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Renova, 16 Zamora.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de plan-ta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS Gratuita a los pobres; lunes y jueves a las diez. Particular; diaria de diez a una. Viriato, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases. Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres. No confundirse, Carretera de la Estación.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.) Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

Vino superior de cosechero.

Se vende al por mayor calle de los Herreros núm. 14, Confitería. Y al por menor en la bodega situada dentro del Mercado del Trigo, a 15 céntimos cuartillo.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816 ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Reconcompensas industriales nacionales y extranjeras. Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación. Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor. Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos. Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones o falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA. Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 9

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Ca... Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la língea, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.- Venta, principales Farmacias y Droguerías.- En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20.- y Don Gregorio Prada, Renova 25.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y OPTICA
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales prescópicas, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Oclómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

LA CONDAL
LEGIA LIQUIDA
CONCENTRADA

Para lana, hilo y algodón.

Indispensable para el colado y desinfección de la ropa blanca y de color. Limpieza y conservación absoluta de los suelos y maderas.

Pídase en todas las droguerías, ultramarinos y tiendas de comestibles.

PRECIO DEL LITRO SIN BOTELLA, 40 CÉNTIMOS.

Depósito en Zamora, Calle de San Andrés, número 22.

RELOJERIA SUIZA
DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN
PARA SEÑORITAS

Dirigido por

DOÑA MARIA DEL AMPARO LOPEZ

Calle de San Andrés, núm. 22.

Han comenzado las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS

Clases para párvulas, enseñanza limitada, curso medio y

CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO
Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

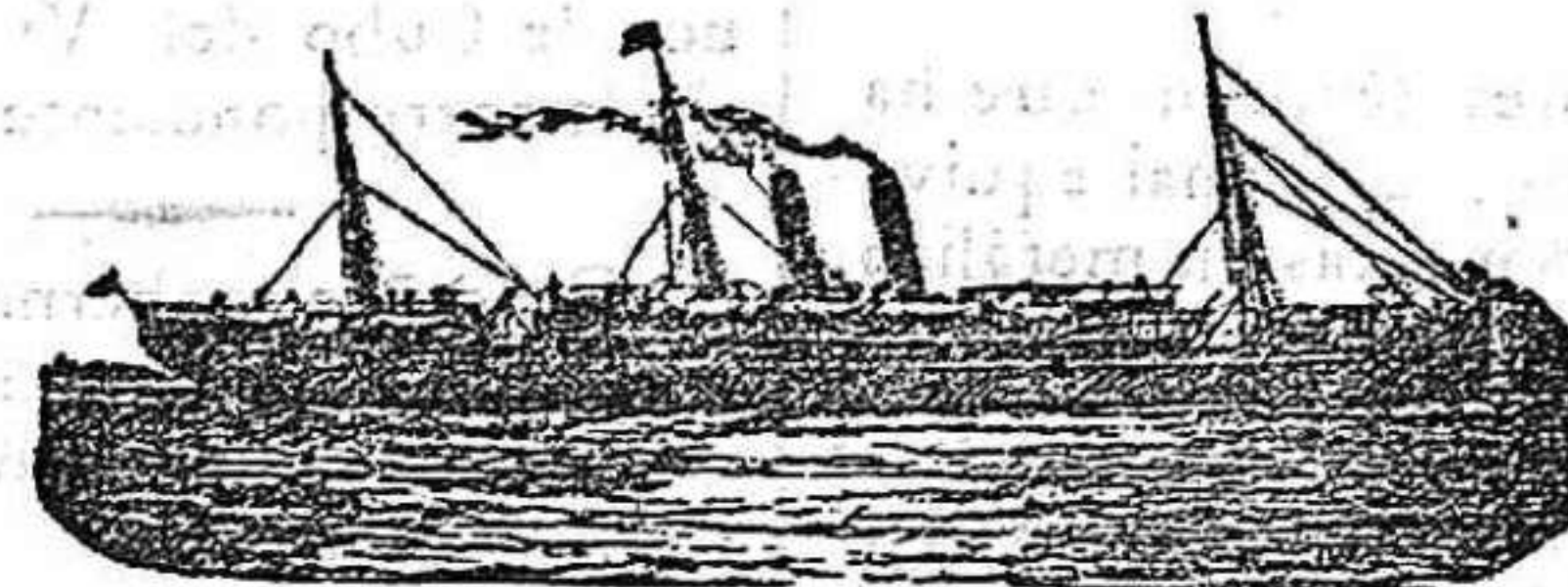
ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 10 de noviembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO El día 14 de noviembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.-ZAMORA (ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.-Zamora.

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.-MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

CONSULTA DE Malos Especiales de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO. CURA EN 2 DIAS. ESTÓMAGO. NO HAY DOLOR.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. MAL DE ORINA. CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arena.

HERALDO DE ZAMORA. Diario liberal independiente. El más antiguo y de más circulación de la provincia. Toda la correspondencia dirigirá al Administrador. D. JULIO CALAMITA. SUSCRIPCIONES. Capital, un mes, una peseta.